VERIFICACIÓN A SECCIÓN QUIÉN ES QUIÉN EN LAS MENTIRAS ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS 4 DE MAYO 2022

Por: Deyra Guerrero y Leslie Orozco

Categoría: Infraestructura Tema: Presa Palo Blanco

Frase: "La Conagua no ha ordenado demoler la presa Palo Blanco en Coahuila, la última semana de abril, medios de comunicación alertaron sobre la supuesta demolición de la presa de Palo Blanco en el municipio de Ramos Arizpe en el estado de Coahuila, por parte de la Comisión Nacional del agua y del organismo de Cuenca Río Bravo periódicos que vemos en pantalla como Zócalo. El Heraldo de Saltillo, Capital Coahuila así como legisladores locales se apresuraron a difundir el rumor y la mentira".

Resultado: Verdadero

Los medios mencionados por García Vilchis sí publicaron dicha información. De acuerdo a las notas, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) habría pedido a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento la demolición de la presa Palo Blanco inaugurada en 2005, mientras que otras notas publicaron el presunto desacuerdo de los legisladores ante la solicitud. Conagua aclaró en un comunicado del 1 de mayo de 2022 que la información de la prensa era incorrecta.

(Véase links del 1 al 6)

Categoría: Infraestructura Tema: Presa Palo Blanco

Frase: "La Conagua a través de un comunicado de prensa informó que ha reiterado desde 2015, que es indispensable realizar una rehabilitación, además la presa presenta grietas en la corona de la cortina, mismas que surgieron inmediatamente después de su construcción. La presa Palo Blanco fue edificada sin autorización ni permiso de la Conagua y es administrada por el gobierno Estatal".

Resultado: Verdadero

El primero de mayo de 2022, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitió efectivamente un boletín donde se explica que se hizo un llamado a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS) para ejecutar un tajo o escotadura en la cortina de la presa, para mejorar las condiciones naturales de escurrimiento, asimismo, informaron que la presa presenta grietas transversales en el lado derecho y grietas longitudinales en la corona de asentamientos de la cortina.

Como dato adicional, afirmaron que cuando se construyó la presa no se contaba con autorización ni permiso de Conagua, pero que aún no se elabora una sanción hacia los responsables.

(Véase link 7)

Categoría: Derechos humanos Tema: Libertad de expresión

Frase: "Este gobierno no persigue opositores, al contrario, se promueve el diálogo y se respeta el derecho a disentir".

Resultado: Engañoso

Si bien no se ha perseguido de forma pública a quienes Andrés Manuel López Obrador califica como "opositores" a su proyecto de gobierno, el tabasqueño no ha dialogado directamente con organizaciones de la sociedad civil que le han pedido reunirse con él para tratar distintos temas,

Por ejemplo, en los últimos días el grupo "Sélvame del Tren", que se ha opuesto a la construcción del tramo 5 del Tren Maya por las afectaciones causadas al medio ambiente, pidieron discutir el asunto con el mandatario, pero, aunque se programó inicialmente una reunión, posteriormente fue cancelada.

Además, luego de que no fue aprobada la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión, el tabasqueño llamó "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra, por lo que algunos de ellos presentaron una denuncia ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), por una campaña en la que se incitaba con el discurso del Ejecutivo a la violencia.

Aunado a lo anterior, cada día en las conferencias matutinas de prensa, López Obrador y sus funcionarios, llaman a los periodistas conservadores, "fifis", "chayoteros" (vendidos), situación que ha sido catalogada como un riesgo para la libertad de expresión y el trabajo de los medios, por organizaciones internacionales como Article 19.

"El gobierno de México utiliza las conferencias presidenciales matutinas como un arma narrativa para desacreditar el trabajo periodístico mientras en la calle se agrede a la prensa cara 14 horas y se siguen matando periodistas por ejercer su labor, explicó Article 19, el 3 de mayo de 2022.

La problemática fue expuesta por algunos comunicadores el 1 de julio de 2021, en audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (Véase links del 8 al 14; y del 17 al 19)

Categoría: Medio ambiente Tema: Extracción de Materiales

Frase: "La empresa Saca Tun antes Calica, filial de la empresa Vulcan respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador y afirmó que es legal su operación en su banco de materiales ubicado en Solidaridad, Quintana Roo. A través de un comunicado la empresa dijo, la extracción producción y exportación que realiza Sac Tun se llevan a cabo de conformidad con las autorizaciones y permisos propios de la actividad extractiva de materiales pétreos, estás autorizaciones y permisos se basan en detallados estudios y manifestaciones de impacto ambiental que han sido evaluados y aprobados por diversas autoridades ambientales a lo largo de muchos años".

Resultado: Verdadero

El 1 de mayo de 2022, la empresa SAC-TUM emitió un comunicado en el que afirma que los procesos de extracción, producción y exportación cuenta con las autorizaciones y permisos correspondientes para manejar materiales pétreos. Asimismo, agregaron que llevan más de treinta años en el país y recientemente renovaron el permiso aduanal (LDA) para exportar de manera marítima.

(Véase links 15 y 16)

https://sactun.com/wp-content/uploads/2022/05/Comunicado-SAC-TUN-Mayo-2-22.pdf https://sactun.com/2022/05/03/sac-tun-informa/

LINKS / FUENTES

- 1. https://massinformacion.com.mx/2022/04/26/piden-diputados-no-demoler-la-presa-palo-blanco/
- 2. https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/04/29/piden-a-conagua-no-demoler-la-presa-palo-blanco/
- 3. https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/legisladores-piden-a-conagua-no-tirar-presa-palo-blanco.html
- 4. https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/legisladores-piden-a-conagua-no-tirar-presa-palo-blanco.html
- 5. https://www.zocalo.com.mx/ordena-conagua-demoler-presa-palo-blanco/
- 6. https://www.capitalcoahuila.com.mx/local/demolicion-de-presa-palo-blanco-superaria-los-18-mdp
- 7. https://www.gob.mx/conagua/prensa/incorrecto-que-conagua-haya-ordenado-la-demolicion-inmediata-de-la-presa-palo-blanco-en-coahuila?idiom=es
- 8. https://twitter.com/arturooislas/status/1518776574207832065?s=20&t=0LWuN3_8c vSkJI5GqPovg
- 9. https://twitter.com/arturooislas/status/1518694439606231040?s=20&t=0LWuN3_8cvskJl5GqPovq
- 10. https://twitter.com/gemhsm/status/1518394140957962241?s=20&t=E_cbzKU7ZJyB614YTaNWsg
- 11. https://www.milenio.com/politica/activistas-piden-reunion-amlo-tren-maya
- 12. https://fb.watch/cN4w5e36C7/
- 13. https://politica.expansion.mx/congreso/2022/04/21/diputados-opositores-acusan-ante-la-onu-campana-de-odio
- 14. https://www.forbes.com.mx/diputados-del-pan-pri-prd-denuncian-a-morena-ante-la-onu-por-campana-de-odio/
- 15. https://sactun.com/wp-content/uploads/2022/05/Comunicado-SAC-TUN-Mayo-2-22.pdf
- 16. https://sactun.com/2022/05/03/sac-tun-informa/
- 17. https://twitter.com/EieCentral/status/1410690778620469254
- 18. https://www.youtube.com/watch?v=1mt6AwX9vIM
- 19. https://articulo19.org/para-garantizar-libertad-de-prensa-gobiernos-de-la-region-deben-reconocer-al-periodismo-como-un-bien-publico-article-19/